p. p. ad lepus tres doblas — d iij

p. ffrey domingo comendador de ssant anton quinze doblas — d xv

p. esteuan de aiento dos doblas — d ij

p. benito de abuncada una dobla — d i

assi que monta todas estas dichas doblas mill e ochocientas e ssetenta e seis doblas — ij d iiij lxx vj

Estas doblas sobre dichas ay a pagar todos estos sobre dichos sin las que pagaron antaño en la otra pesquisa que destas no les ha de ser descontadas cosa alguna. Juan alfonsi alcalde

E los dichos omes buenos e oficiales recibieron aquel en su poder e dieron e entregaron lo a juan moratto notario e escriuano del dicho concejo por que lo tenga en su poder por que los cogedores que ay a coger las dichas doblas en uno con el dicho Johan moratto cojan e recibiesen las dichas doblas que en el dicho padron se contiene. E otrosi les dio e les entrego a los dichos omes buenos e oficiales la pesquisa que sobre este fecho auia fecho e todos los testigos e los otros enantamientos que sobre ello fue por el fecho por que los dichos omes buenos e oficiales fiziesen dello lo que quisiesen. E los dichos omes buenos e oficiales recibieron la dicha pesquisa e todo lo otro que sobre dicho es en su poder. E luego e los dichos omes buenos e oficiales fizieron lo todo que mas luego en su presencia por que no pareciese dello cosa alguna por que es